ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA DE CIERRE EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 4

Fecha de Visita	12	11	2024	Hora Inicio	1:00 PM	Hora Finalización	3:30 PM

Capítulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: **7371-2024** Nombre Asociado: **CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA**

Nombre Comedor Comunitario: **113585-CCCP 04-007 LA GLORIA**

Fecha Inicio Operación: **2/05/2024** Fecha Final Operación: **23/11/2024**

Nombre Responsable del Servicio: William Giovanni Moreno Foglia

2. Ubicación

Localidad: San Cristobal Barrio: El Paraíso Dirección: DG 50 SUR 6B 11 ESTE

Tel: N/A Cel.: 314 2705997 Correo Electrónico: C_7371-2024_LaGloria@outlook.com

3. Cobertura

Cobertura Diaria Contratada: 300 Nº Participantes en Atención: 286

Participantes Autorizados por Plan de Compras: 280 Total Asistencia del Día: 272 Total Histórico de Asistencia: N/A

Capítulo B. INFORMACIÓN DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

Visita de Cierre Administrativo del convenio 7371-2024 Comedor Comunitario La Gloria que finaliza operación el día 23/11/2024.
1. En la presente visita de cierre administrativo se evidencia que el comedor comunitario garantiza la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio: William Giovanni Moreno Foglia (RS), Yudy Zamary Moreno Cárdenas (PS), Angie Paola González Gómez (AUX), Myriam Stella Roa Morales (OP1), Flor Helena Cruz Duque (OP2),María Fernanda Aguilar Ortiz (OP3), Luz Marina López Muñoz.
1.1 En la presente visita de cierre administrativo no se evidencia remplazos de talento humano.
2. Se evidencia que el comedor comunitario garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú 8
3. Se evidencia que el numero de participantes registrados en el aplicativo RAD es acorde al numero de participantes registrados en la planilla de asistencia.
4. Se evidencia que el Comedor Comunitario cuenta con todos los elementos del botiquín tipo A y con mínimo dos (2) extintores multipropósito de 10 libras en buen estado.
4.1 Se presenta concepto técnico de bomberos CT N°RWWIN4DDP3116353 con fecha del 29/10/2024.
5. Se evidencia que el Comedor Comunitario cumple con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo con las manipuladores Flor Helena Cruz Duque y María Fernanda Aguilar Ortiz residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario.
6. Se informa al personal que atiende la visita que en el informe final deben adjuntar los otrosí de los contratos del talento humano.
7. Durante la ejecución del convenio de asociación **7371-2024** el Asociado dio cumplimiento a los compromisos específicos del Componente Administrativo. Así mismo, adelantó las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos evidenciados y no presenta medidas contractuales en estado abierto.
Se socializa acta de cierre y se deja copia.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Ninguno

09 964 024

Capítulo C. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, P, R	Variable	Fecha Generación O,R, RR dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple		Estado	Genera
				SI	NO		R

Tipo O, P, R	Variable	Fecha Generación O,R, RR dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera R
O	33	20/10/2024	12/11/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario cuenta con concepto bomberos vigente CT N°RWWIN4DDP3116353 con fecha del 29/10/2024, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	x		Cerrado	-

Capítulo D. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
William Giovanni Moreno Foglia	Cristian Javier Univio Parra
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
79.964.024	1.023.949.195
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Responsable del Servicio	Contratista - Apoyo a la Supervisión
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.